

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Habilitación y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: A.09.002.SU.41.SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario de Personal Laboral de la Delegación Provincial de Cultura y de sus Unidades dependientes para el año 2009.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 98, de 25 de mayo de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 72.440,78 euros, sin IVA. IVA: 11.590,53 euros. Importe total: 84.031,31 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Antonio Martín Berdejo (TRIMBER).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 65.621,59 euros, sin IVA. IVA: 10.499,47 euros. Total: 76.121,06 euros.

Sevilla, 6 de agosto de 2009.- El Delegado, Bernardo Bueno Beltrán.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita (BOJA núm. 157, de 13.8.2009). (PD. 2594/2009).

Advertido error en la Resolución de fecha 5 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación de servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de remodelación y ampliación de la EDAR de Algarrobo (Málaga), expediente: 295/2009/G/29 (A6.329.1079/0411), insertado en el BOJA núm. 157, de 13 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo 84.000 € (IVA no incluido), IVA: 16.000 €.

Debe decir:

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo 86.206,90 € (IVA no incluido), IVA 13.793,10 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un nuevo plazo de presentación de ofertas que se extenderá hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA. Si el final de plazo coincide con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

Málaga, 20 de agosto de 2009

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia contratación de obras por procedimiento abierto (BOJA núm. 168, de 28.8.2009). (PD. 2595/2009).

Advertido error en la Resolución de 21 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Almería, por la que se anuncia licitación para la contratación de la obra «Colector y Edar en Lijar (Almería)», se procede, a continuación, a la oportuna rectificación:

En el punto 7, Donde dice:

Clasificación: No.

Debe decir:

Clasificación: Sí.

Grupo E. Subgrupo 1. Categoría d.

Grupo K. Subgrupo 8. Categoría d.

Como consecuencia de lo anterior, se amplía la fecha límite de presentación de ofertas en 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación. Si el final del plazo coincide con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

Asimismo, se modifican las fechas para la apertura de la oferta técnica y la propuesta económica:

Fecha apertura oferta técnica: 16 de octubre de 2009, a las 10,00 horas.

Fecha apertura propuesta económica: 28 de octubre, a las 10,00 horas.

Almería, 28 de agosto de 2009

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Dirección: Recinto Interior Zona Franca, Edificio Atlas, mód. B-05, 11011, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550. Fax: 956 203 564.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 00070/ISE/2009/CA.

2. Objeto del contrato.